

# **Declaración Fenpruss HUAP sobre acontecimientos en el marco de las movilizaciones**

Los profesionales de la salud, representados por la **asociación de profesionales APRUSS – Hospital de Urgencia Asistencia Pública (ex Posta Central)**, en relación a las condiciones y cambios laborales sufridos posterior al estallido social del 18 de octubre declaramos lo siguiente:

Hemos mantenido nuestro profundo compromiso con la salud pública y con cada uno de los usuarios que consultan en carácter de urgencia en nuestra institución. **Hemos entregando lo mejor de nosotros en las extensas jornadas laborales, recibiendo a cientos de lesionados de diversa consideración, procedentes de las diversas manifestaciones en el centro de nuestra capital, respetando fielmente la Ley de Derechos y Deberes del Paciente.**

Consecuentemente, con el respeto de las Leyes vigentes y en especial con los mandatos de no entregar información médica a personas no relacionadas con su atención de salud, así también entregando un trato digno y respetando la privacidad de nuestro usuarios **enfaticamos que no hemos hecho entrega de datos privados, personales y menos aún, sensibles a agentes del estado, como se ha manifestado en redes sociales y en otros medios de comunicación.**

Al igual como ha sido hasta ahora la historia del funcionamiento del hospital, nos comprometemos a mantener el más alto desempeño profesional, con el respeto y dignidad que merecen nuestros usuarios, cumpliendo celosamente las normas y leyes vigentes.

**Rechazamos enérgicamente la decisión autoritaria por parte de la dirección del hospital el cierre con candado de las puertas**

de nuestra institución, privando por varias horas el ingreso de cualquier persona al interior del hospital, hecho que no había ocurrido nunca en toda la historia de nuestro establecimiento.